

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PROYECTOS DE INNOVACIÓN PARA GRUPOS DOCENTES

CURSO 2015/2016

DATOS IDENTIFICATIVOS:

1. Título del Proyecto

MANTENIMIENTO E IMPULSO DE UNA REVISTA ELECTRÓNICA DESTINADA A LA PUBLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y RECURSOS DOCENTES EN EL ÁMBITO JURÍDICO

2. Código del Proyecto

2015-2-4015

3. Resumen del Proyecto

El objeto del primer proyecto de innovación docente solicitado bajo el título “Creación de una revista electrónica destinada a la publicación de recursos docentes en el ámbito jurídico” aspiraba a diseñar e implantar una revista electrónica con un doble objetivo: por un lado, la publicación de recursos docentes en el ámbito de la enseñanza del Derecho, tanto en las titulaciones propiamente jurídicas, como en aquellas otras en las que también hay alguna docencia de contenido jurídico; por otro, crear un espacio en el que docentes de distintas universidades pudieran reflexionar (y compartir sus reflexiones) acerca de la docencia universitaria, especialmente en relación con las necesarias adaptaciones e innovaciones que el espacio EEES supone.

Una vez creada y puesta en funcionamiento dicha revista, allá por el año 2010, en el presente proyecto se ha perseguido dar continuidad a dicha tarea, consolidando DOCENCIA Y DERECHO en el ámbito de las revistas electrónicas nacionales en materia de innovación docente: por un lado, como un foro de reflexión acerca de la enseñanza y la metodología universitaria; por otro, como un importante recurso docente en el ámbito jurídico, que debe servir de vehículo para que los profesores universitarios puedan publicar, garantizando su autoría y el correspondiente reconocimiento a efectos curriculares, materiales docentes innovadores que hayan creado.

4. Coordinador/es del Proyecto

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente
Nuria Magaldi	Derecho Público y Económico	45

5. Otros Participantes

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente	Tipo de Personal (1)
Alarcón Sotomayor, Lucía	Derecho Público y Económico	45	pdi
Bueno Armijo, Antonio	Derecho Público y Económico	45	pdi
Codes Belda, Guadalupe	Instituciones jurídicas básicas	45	pdi
Fernández LeGal, Annaick	Derecho Público y Económico	130	pdi
Bueno Gallardo, Esther	Derecho Público y Económico	45	pdi
López Benítez, Mariano	Derecho Público y Económico	45	pdi

Izquierdo Carrasco, Manuel	Derecho Público y Económico	45	pdi
Montero Caro, M ^a Dolores	Derecho Público y Económico	130	becaria
Pizarro Nevado, Rafael	Derecho Público y Económico	45	pdi
Rebollo Puig, Manuel	Derecho Público y Económico	45	pdi
Sanchís Vidal, Amelia	Instituciones jurídicas básicas	45	pdi

(1) Indicar si se trata de PDI, PAS, becario/a, alumnado, personal contratado, colaborador o personal externo a la UCO

6. Asignaturas implicadas

Nombre de la asignatura	Titulación/es
Todas	Grado en Derecho
Todas las jurídicas	Doble grado en Derecho y ADE

MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

Especificaciones

Utilice estas páginas para la redacción de la memoria de la acción desarrollada. La memoria debe contener un mínimo de cinco y un máximo de **DIEZ** páginas, incluidas tablas y figuras, en el formato indicado (tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12; interlineado: sencillo) e incorporar todos los apartados señalados (excepcionalmente podrá excluirse alguno). Se anexarán a esta memoria, en archivos independientes, las evidencias digitalizadas que se presenten como resultado del proyecto de innovación (por ejemplo, presentaciones, imágenes, material escaneado, videos didácticos producidos, videos de las actividades realizadas). En el caso de que el tamaño de los archivos no permita su transferencia vía web (por ejemplo, material de vídeo), se remitirá un DVD por Registro General al Servicio de Calidad y Planificación.

Apartados

1. **INTRODUCCIÓN** (justificación del trabajo, contexto, experiencias previas, etc.).

El proyecto se inserta en la línea de acción prioritaria del Plan de Innovación Docente 2015-2016 incluida en el apartado 8 del art. 5:

“La difusión e intercambio de buenas prácticas docentes”

En los últimos años, el profesorado universitario ha tomado una mayor conciencia de sus responsabilidades docentes y se ha comprometido en un camino de calidad en este ámbito. En este sentido, se han desarrollado dos fenómenos:

- Por un lado, la elaboración de materiales docentes, lo que antes, más allá de los clásicos manuales, era muy poco frecuente. El medio de difusión de esos materiales docentes ha sido o bien las distintas aulas virtuales, con plataformas como Moodle, o bien ediciones en papel más o menos precarias – fundamentalmente autoediciones-.

- Por otro lado, el ensayo de propuestas de mejora e innovación docente –buenas prácticas docentes- y el deseo de su puesta en común.

Ese es el presupuesto del que parte este proyecto, que pretende convertirse en un medio para la difusión de esos materiales docentes y buenas prácticas que elabora el profesorado, garantizando una calidad mínima en el material publicado –a través del proceso de evaluación de los originales-, dando unas mayores garantías en cuanto a la protección de sus derechos de autor, facilitando que pueda ser utilizado en los currículos académicos como mérito y también la difusión y utilización de esas buenas prácticas por otro profesorado. Pero lo más importante es que todo ese material está a disposición de todo el profesorado y también del alumnado, que puede acceder al mismo y utilizarlo en su actividad docente/discente diaria.

Este proyecto surge en el año 2010 y el nombre que se le dio a la revista es DOCENCIA Y DERECHO.

http://www.uco.es/docencia_derecho/index.php/reduca/issue/archive

Muchas han sido las cosas realizadas desde ese año: obtención del ISSN; implicación de otras Universidades españolas e incluso extranjeras, que han llegado incluso a coordinar números; apertura al mundo iberoamericano; haber sido indexados en el LATINDEX con una buena puntuación; haber sido invitados al Congreso Nacional de Innovación Docente en Derecho en el año 2014 celebrado en Valencia para presentar la Revista; etc. Y lo que es más importante, los números publicados y todas las aportaciones docentes que en los mismos se recogen.

El proyecto así planteado ha sido y es, en la medida de sus posibilidades, un acicate para que el

profesorado universitario del ámbito jurídico ensaye nuevas experiencias docentes con el objetivo de publicarlas o aplique, con las modulaciones que corresponda, otras experiencias que haya visto la luz en la revista. Desde cualquiera de estas perspectivas, es evidente que la Revista DOCENCIA Y DERECHO contribuye a la innovación docente, mediante la difusión y promoción de propuestas de innovación docente que redundan en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. OBJETIVOS (concretar qué se pretendió con la experiencia).

A) Generales

- Facilitar al profesorado un instrumento para la difusión de sus materiales y buenas prácticas docentes, con una mayor garantía de calidad, haciendo posible también su utilización en los currículum académicos como mérito y su difusión. Tradicionalmente, la mayor parte de los artículos publicados en la revista han correspondido a la difusión de buenas prácticas docentes (monográficos sobre docencia on line o elaboración de TFG). En cuanto a los recursos docentes, la revista publicará fundamentalmente materiales docentes que tengan un carácter horizontal en la docencia jurídica o que, incluso estando relacionados con una concreta materia jurídica, presenten un especial interés por su carácter innovador o por la metodología o instrumentos aplicados. En cualquier caso, en menor medida, también estará abierta a la publicación de otros recursos docentes.

- Facilitar al profesorado todo un arsenal de material docente y exposición de experiencias de otros compañeros que pueda utilizar y adaptar a su actividad docente.

- Facilitar al alumnado el acceso a un material docente de calidad

B) Específicos

- La publicación de dos números de la Revista Docencia y Derecho

- Culminar su integración en el PORTAL DE REVISTAS de la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- Potenciar la difusión de su existencia en el ámbito nacional y también internacional, fundamentalmente, iberoamericano

- Fortalecer la sección de Materiales Docentes de la Revista

- Obtención de su indexado en Dialnet

3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA (exponer con suficiente detalle qué se ha realizado en la experiencia).

El desarrollo de los objetivos específicos propuestos en la solicitud ha sido el siguiente:

- Se ha conseguido publicar sólo un número de la Revista Docencia y Derecho, el nº 10, frente a los dos previstos. Esto ha originado que el Consejo Editorial haya acordado una modificación de la política de publicaciones de la Revista para establecer una periodicidad anual y no semestral, como hasta ahora. Nos parece un objetivo mucho más realista, dadas las dificultades para la obtención de originales y el hecho de que para el próximo curso académico no se cuente con financiación ninguna para la edición de la Revista. Se acompañan todos los artículos publicados como evidencia.

- La potenciación de su difusión internacional en el ámbito iberoamericano ha sido un completo éxito. Tanto es así que todas las contribuciones del número publicado corresponden a profesores iberoamericanos.

- El número de visitas a la revista y las citas a artículos publicados en la misma también muestra un

importante impacto tanto el panorama nacional como internacional.

- De acuerdo con nuestras previsiones, se ha culminado la integración en el Portal de Revistas de la Universidad de Córdoba (se aporta evidencia). Entendemos que de esta manera la revista se beneficia de una mayor visibilidad y la propia Universidad de Córdoba, al unificar iniciativas dispersas, también obtiene unos mayores retornos. Queremos felicitar el trabajo realizado desde UCOPress para este fin y que ha contado con todo nuestro apoyo.

- La otra actividad a la que hemos dedicado durante este año nuestros mayores esfuerzos ha sido, tal y como estaba previsto, la de obtener el indexado de la Revista en Dialnet (se aporta evidencia). El logro de este objetivo no ha sido fácil, pues ha obligado a una revisión profunda y retrospectiva de toda la base de datos que da soporte a la publicación de la Revista para permitir su comunicación con Dialnet. Aquí debemos agradecer el apoyo prestado por el personal de Biblioteca.

- Finalmente, en cuanto a la sección de Materiales Docentes de la Revista, seguimos sin conseguir una consolidación de la misma.

4. **MATERIALES Y MÉTODOS** (describir el material utilizado y la metodología seguida).

no procede

5. **RESULTADOS OBTENIDOS** (concretar y discutir los resultados obtenidos y aquellos no logrados, incluyendo el material elaborado).

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

- Se ha publicado el número 10 de la Revista Docencia y Derecho.

http://www.uco.es/docencia_derecho/index.php/reduca/issue/archive

- Todos los números de la Revista se han integrado en el Portal de Revistas de la Universidad de Córdoba.

- Todos los números de la Revista se han indexado en Dialnet

- Se ha conseguido una amplia difusión de la revista en el ámbito iberoamericano y español.

No se ha conseguido la consolidación de la sección “Materiales Docentes” de la Revista.

6. **UTILIDAD** (comentar para qué ha servido la experiencia y a quiénes o en qué contextos podría ser útil).

La utilidad de la Revista sigue siendo la misma que tenía desde sus orígenes. Por un lado, es un instrumento puesto a disposición de los docentes universitarios como foro para el debate y la reflexión sobre la actividad docente en el ámbito jurídico, así como para el intercambio de experiencias docentes innovadoras entre profesores. Por otro lado, por su propio diseño –selección de materiales por un Consejo de Redacción, ISSN, Depósito Legal, indexación Latindex- un lugar idóneo para que los docentes universitarios puedan publicar sus experiencias en este ámbito y obtener un reconocimiento de ello a efectos curriculares

7. **OBSERVACIONES Y COMENTARIOS** (comentar aspectos no incluidos en los demás apartados).

La ayuda concedida por la Universidad de Córdoba se ha destinado exclusivamente al mantenimiento informático, que incluye la maquetación y publicación de los números, de la revista, sin que los miembros del equipo y consejo de redacción hayan recibido compensación alguna por su trabajo.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- *Isabel González Ríos*: “La investigación y la innovación docente en ciencias jurídicas: su difusión a través de la *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa (REJIE)*”, en José García Añón (editor); *Transformaciones en la docencia y el aprendizaje del Derecho. Actas del Quinto Congreso Nacional de Docencia en Ciencias Jurídicas. Valencia, 11-13 de septiembre de 2013*, Unitat d’innovació educativa, Facultat de Dret, Universitat de València, 2013.

- *Manuel Izquierdo Carrasco*: “La difusión científica de la actividad docente del Derecho: La experiencia de la *Revista Docencia y Derecho*”, *ibídem*.

Y bibliografía que allí se cita.

9. MECANISMOS DE DIFUSIÓN

Se ha realizado mailing de difusión por correo electrónico a las direcciones de correo electrónico registradas en la propia Revista (bien es cierto que ciertas restricciones de seguridad impuestas por la Universidad de Córdoba impide que se puedan enviar correos de manera automática desde el propio software gestor de la Revista) y a los Decanatos de las distintas Facultades de Derecho de España.

10. RELACIÓN DE EVIDENCIAS QUE SE ANEXAN A LA MEMORIA

- Del 0 al 5. Artículos que integran el número 10 publicado.
- Portada del nº 10.
- Captura del alojamiento en el Portal de Revistas de la Universidad de Córdoba
- Captura del indexado en Dialnet
- Página web de la Revista: http://www.uco.es/docencia_derecho/index.php/reduca/issue/archive

En Córdoba, a 10 de septiembre de 2016.

Sra. Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua